

SABADO 2 DE MARZO DE 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península una PESETA al mes.
Extranjero, 7'50 PESETAS trimestre.
Comunicados a precios convencionales.
Redacción y talleres: S. Lorenzo,

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 por cada línea
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15.

QUIÉN ES CADA CUAL

Que los insultos que se nos han dirigido desde las columnas de «Las Provincias de Levante», no merecen siquiera contestación por que no era el periodista sino el jornalero de la pluma quien los lanzaba, sin embargo como la opinión lo significaba todo para nosotros y ella debe y ha de juzgar, á ella nos dirigimos para deslindar terrenos, dejando á cada cual en el puesto que merece según sus obras.

No pretendemos obsequiarlos de laureles por nuestras continuas campañas en favor de los intereses del pueblo, pues tan enemigos somos de darnos bombas á sí propios como de darlos á los demás; pero no queremos tampoco que se nos rebaje falseando los hechos y negándonos hasta lo que es bien público y no rico que nos pertenece por derecho propio, que no por gracia de los demás. Que no se nos echen flores, pero que tampoco se nos dirijan censuras en aquello que no es justo censurarnos.

Decimos todo esto aludiendo al artículo que antes de ayer publica «Las Provincias» y en el cual se afirmaba falsamente que nada hemos hecho por Murcia, que jamás servimos á la opinión, que en favor de este pueblo no hicimos nada.

Sin querer alabarnos, nos vemos obligados á desmentir este dicho de «Las Provincias de Levante».

Ante todo hay que hacer justicia, y la antipatía, la enemistad ó el odio no debía cegar tanto á algunas personas, pues el apasionamiento se trasluce fácilmente y las palabras de un apasionado merecen el desprecio.

HERALDO DE MURCIA, que lejos de echar nada en cara á la opinión, á ella se encuentra profundamente agradecido, ha hecho por Murcia cuanto bien ha podido á la insignificante medida de sus escasas fuerzas. Y por si el colega del Sindicato regenerador ha perdido la memoria le recordaremos algunas campañas de las sostenidas desde las columnas de nuestro modestísima publicación, en bien de Murcia, de este hermoso país tan mal tratado por alguno de sus hijos: de esos que aun tienen la osadía á exigir el título de padres de la patria chica.

En primer lugar, este periódico se opuso á que el Sindicato regenerador arruinara á la huerta de Murcia, con sus desviados propósitos de variar el cauce del río Segura. Y no todos los murcianos habrán olvidado aquella serie de artículos que publicamos defendiendo los intereses y sagrado derecho de los propietarios de esta vega, que eran los derechos á intereses de Murcia.

La desviación del Segura, afortunadamente para esta huerta y desgraciadamente para «Las Provincias», y el Sindicato, no se llevó á cabo. Si para esto influyó algo nuestro periódico, si gloria no, por lo menos una inmensa satisfacción por haber cumplido con nuestra obligación de periodistas.

En segundo término, HERALDO DE MURCIA ha trabajado por espacio de meses y meses para que se rebajara la base tributaria del comercio y la industria de esta capital.

Nuestros trabajos no fueron infructuosos y bastante se consiguió en beneficio de esas dos fuentes de riqueza que tanto representan en toda población.

En tercer lugar, este periódico ha hecho la defensa de la Liga de Propietarios, sosteniendo el imperio de sus derechos dañados por la codicia agena. Al lado de los intereses de los propietarios de Murcia, hemos seguido trabajando hasta que se obtuvo en Madrid el legítimo triunfo para la Liga de Propietarios de esta ciudad.

Otra satisfacción que disfrutamos en recompensa á nuestro proceder.

En cuarto término, nos opusimos, perseverando en nuestras campañas, á que se despojara á la Virgen de la Fuensanta de los bienes que legítimamente le pertenecen. Bienes que por cierto quisiera

quien, que quizás conozca «Las Provincias», aprovecharse de ellos, adquiriéndolos por unas cuantas pesetas.

Resultado, quizás no de nuestras campañas, pero el resultado fué que á la Virgen de la Fuensanta no se le arrebataron sus bienes; es decir, le mismo que nosotros defendimos.

Otra vez más que la justicia marchó de acuerdo con nuestro periódico.

En quinto lugar, todo el mundo sabe que desde las columnas de nuestra publicación se han defendido siempre los prestigios del jurado; de esa hermosa institución democrática que otros malean y deshonran con grave lesión para el derecho y con perjuicio manifiesto para la sociedad.

Aquí hemos de hacer notar que nuestra conducta se ha mantenido siempre consecuente con nuestros principios; sin que alternativas sospechosas en nuestras revistas y críticas de la Audiencia hayan dejado lugar á que alguien supusiera que unas veces callábamos por dinero y que otras hablabamos por conseguirlo.

A todos los procesados, ricos ó pobres, influyentes ó no influyentes les hemos medido con la misma vara; con la vara de la justicia, única que sabe manejar pues rinde ferviente culto á la imparcialidad.

En sexto término, la verdad del sufragio siempre la hemos defendido desde estas columnas. Nadie podrá decir que nuestro periódico ha estado á servicio de ciertos impuestos contra la voluntad del pueblo, por ganarnos unos cientos de pesetas.

En séptimo lugar, nuestras enérgicas é insistentes campañas en contra del caciquismo no son una defensa que hacemos de los intereses del pueblo?

El insigne patriota D. Joaquín Costa, en una admirable carta que dirige á los agricultores de Rio-seco, después de reseñar las plagas que asolan nuestros campos y de enumerar las inelemeñas con que el cielo castiga la agricultura, decía que la peor de todas las plagas, mil veces más dañina que todas las inelemeñas del cielo juntas, es el caciquismo. ¿Pues si nosotros hemos luchado esforzadamente por rematar en Murcia con esa plaga la peor de todas, habremos prestado algún servicio á esta desdichada provincia? O por lo menos nuestra intención será digna de aplauso?

Y si nuestra intención es exterminar el caciquismo ¿podrá negarse la cantidad de nuestros propósitos?...

Algunas otras campañas pudieramos abonar á nuestra defensa. Quizás otros méritos encontraríamos que nos favorecerían más. Acaso existan en la colección de nuestro periódico, otras pruebas que acrediten la corteza de nuestras palabras y la falsedad de ese dicho de «Las Provincias de Levante» que tan mal parados á querido dejarnos antes la opinión, negándonos hasta el más insignificante motivo de gratitud del pueblo de Murcia para con nosotros. Sin necesidad de rebular mucho aun encontraríamos otros hechos que patentizan nuestro amor á este pueblo, pero excusamos aducir en nuestro favor otras pruebas, no se crea que apuramos hasta la última hoja de laurel para regernos una corona que engalane nuestra frente. No merecemos tal honor, como tampoco ese capítulo de cargos que nos dirige «Las Provincias».

Y ya que con toda frialdad hemos contestado al periódico nuestro acusador, en justa reciprocidad dirigimos á él las mismas preguntas que á nosotros se nos han dirigido.

¿Qué ha hecho por Murcia el periódico del Sindicato regenerador?... ¿Qué beneficios ha traído á esta ciudad el diario de la inconsciencia política?...

Advirtiéndole que «Las Provincias» ha podido hacer muchísimos más que nosotros por contar más años de existencia, y por haberse hallado mil veces en el poder, cosa en que el HERALDO DE MUR-

CIA no se ha visto y es muy difícil que se vea.

No sabemos otros méritos de «Las Provincias de Levante» que su leal proceder en aquella célebre causa en que el mismo D. Juan de La Cierva, aludiendo al referido colega, decía: «Este periódico que por unas cuantas perras está haciendo una perrada.»

Frase del Sr. La Cierva, que si era tan gráfica como feliz, descubría malas maneras en el periódico que hoy paga ese mismo Sr. La Cierva.

No conocemos de «Las Provincias» otros triunfos que haber llevado al patíbulo á la infeliz Josefa Gomez. Y nosotros, como somos tan raros, no concedemos gran mérito á esos pujos de moralidad que se siente cuando se trata de castigar á una débil mujer, sola en el mundo y sin dos pesetas.

No sabemos otros hechos de la hoja de servicios de «Las Provincias de Levante», que haber cambiado de casaca más veces que de postura cambia una veleta, y, eso si, ser muy generoso para otorgar el perdón. Decimos esto, porque cuantas veces habremos visto á «Las Provincias» iniciar una campaña con tonos terroríficos, amenazando al cielo y á la tierra, y... de la noche á la mañana lo que era *contra* se ha vuelto *pro*, lo que era *negro* se ha vuelto *blanco*, lo que era *acusación* se ha vuelto *defensa*. Y este no ha podido ser hijo más que de un desprendimiento muy grande, de un pecho generoso, de un corazón más elástico que unas ligas de goma, aunque sea mal comparado.

En fin que nosotros no conocemos de «Las Provincias de Levante» mas que todo esto; es decir y algunas otras *cosillas* que no favorecen mucho que digamos al órgano del partido conservador de Murcia. Así pues, desearíamos que el colega nos presentara su flamante hoja de servicios, para confundir á los mal pensados y para dar más fuerza á lo que de nosotros decía en su número de anteanoche.

Pero, ya verán ustedes como el diario de los mil colores es tan modesto que no saca á relucir el pergamino de su historia.

Sin embargo, nosotros recordamos un periodo de su pasada vida, que por olvido antes no hemos mencionado y que vamos á presentar al público en contestación á los escrúpulos mongiles que ahora siente «Las Provincias» por nuestras campañas.

Se quejaba amargamente el periódico del Sindicato de que nosotros llamásemos conuro á D. Joaquín Lopez Puigecerver. Válgame Dios: «Las Provincias» en otro tiempo, y conste así, le llamé mas que conuro, quiso desprestigiarle ante Murcia entera y agotó todos los adjetivos del diccionario para calificarle feamente.

Pero ¿y qué de extraño tiene esto, si á algunos de los que hoy eshan un mandrugo de pan á «Las Provincias», forzadamente le han de zurrir todavía los oídos de cuanto en otro tiempo tuvieron que escuchar del citado periódico?

Mas, ¡ay! á nosotros, que tenemos ya alguna experiencia no nos sorprende la sorpresa que á «Las Provincias» causa nuestros escritos. Su extrañeza no nos extraña. Su indignación la encontramos casi natural. ¡Hemos conocido cosas tan raras!

Y vaya una de ellas: En cierta ocasión habia en un pueblo un gitano muy mal hablado que soltaba una blasfemia por el picotazo de una mosca, por tropezar en un papel, en fin por la cosa más insignificante.

Pues bien, el tal gitano, por azares de la vida llegó á verse vestido de municipal, gracias á la protección del alcalde del pueblo á quien le esquilaba la borriaca cuantas veces lo exigía la estética del animal.

El gitano que se vió tirado de uniforme, con sable al cinto y gorra de galán

dorado... esto es convertido en autoridad... ¡pues, ahí no es nada! le entraron tales pujos de *hombria de bien*, que llegó á meter en la Carcel á una moza del pueblo porque la oyó decir *redios*.

Quien conoce casos como este, ¿podrá extrañarse de la *metamorfosis* que se ha obrado en «Las Provincias»?...

DE MADRID A MURCIA

En los Circulos políticos

En todos los sitios donde ordinariamente se reúnen los políticos, y especialmente en el salon de conferencias del Congreso, fué ayer extraordinaria la animación. Se discutía muy acaloradamente sobre los nuevos términos en que aparecía planteada la crisis y el giro que podría adquirir después de las consultas solicitadas por la Reina. Claro es que no se podía pasar de cálculos, más ó menos lógicos, y que se seguía indicando como muy probable la vuelta al poder del Sr. Silvela; pero ni los mismos silvelistas afirmaban ese resultado rotundamente, como venían haciendo hasta el día anterior. Trinaban contra el *Memorandum* y sus inspiradores, reconociendo que constituía una dificultad con que no contaban. Verdaderamente original el procedimiento, y pasma el desahogo con que un jefe de Gobierno se permite indicar su sucesor, imponente de paso condiciones que por anticipado sabe que no han de cumplirse.

De la lectura de los periódicos ó impresiones de la mayoría de estos, se deduce que el Sr. Sagasta ha influido en el espíritu de la Regente.

Considerábase que sería mas simpático á la opinión la solución Sagasta; pero existen indicios que permitan asegurar que aun se sostiene firme la solución Silvela.

La regenta celebrará hoy dos nuevas consultas y pasará el resto del día estudiando las opiniones escritas, y esta noche ó mañana á primera hora se decidirá entregar el poder, casi positivamente, al Sr. Silvela.

Caso de que esto ocurra, hé aquí en qué forma se constituirá el Gabinete: Presidencia y Estado, Sr. Silvela. Gobernación, Rodríguez Sampedro. Hacienda, Allendesalazar.

Gracia y Justicia, Marqués de Vadillo. Guerra, general Linares.

Marina, Ramos Izquierdo, porque realmente resulta imposible encontrar quien quiera encargarse de esa cartera.

Instrucción pública, D. José Cárdenas. Obras públicas, sin resolver, pues el señor Gasset no podría encargarse, por continuar gravemente enfermo.

Además, Gasset mostraría repugnancia á formar parte en un ministerio en el que no figura. Dato, por haber salido ambos del mismo por idéntica causa.

Probablemente desempeñará esa cartera el Sr. Ugarte, lo cual hállase ya gestionado auxiliado por el Sr. Azeárraga.

Los liberales dicen, naturalmente, que todo esto son fantasías, que el Sr. Silvela está quebrantado y que no cuenta con fuerzas parlamentarias para aprebar los presupuestos.

Se ha recibido un despacho del señor Montero Rios, que se encuentra en Lourizan, manifestando que el estado de salud no le permite hacer un viaje á Madrid, pero que enviará por correo su opinión á la regente.

Por su parte el «Heraldo» anticipa el criterio del Sr. Montero Rios.

Ojina este que el Sr. Silvela carece de fuerza para gobernar pues se ocoñitarán contra él todos sus enemigos, disgustados por las frecuentes informalidades del jefe del silvelismo y porque realmente ha fracasado en todos sus intentos.

Cree que variaría de aspecto si le ayudara el duque de Tetuán, uniéndose para la formación de gabinete.

El duque de Tetuán celebró ayer una larga conferencia con el Sr. Gamazo antes de ir á Palacio.

Se cree que hablaron precisamente de

la constitución de un gabinete de concentración. Solución que vá descartándose por la intransigencia del Duque, á paños de ningún género con Silvela.

La impresión por ahora continua siendo favorable, repito, á los liberales; pero en estas cuestiones políticas ocurren raros fenómenos y nada se puede afirmar de un modo irrefutable.

También se ha hablado de un gabinete presidido por el Azeárraga, formando en el duque de Tetuán.

Esto se juzga imposible porque el señor Silvela se habia de disgustar no y lo apoyaría como ya á afirmado Villaverde.

Dudas

De todo lo expuesto se deduce que no se sabe nada y que la confusión aumenta.

Es indudable que los liberales creían anoche en que se les llamaría al poder, y que si no es así, sufrirán una amarga decepción.

No caben profecías ni siquiera conjeturas serias. El porvenir permanece en el misterio.

1.º Marzo 1901.

PAGINAS DE HISTORIA

Augusto Julio Armando, principe de Polignac, fué el más desdichado defensor que tuvo el desdichado Carlos X de Francia y también el que más contribuyó á su ruina, no porque esta fuera su propósito sino por no haber armonizado su conducta de primer ministro de la corona con las aspiraciones del pueblo francés, cegado por su fanatismo por las ideas legitimistas y por el odio que le inspiraba toda tendencia liberal y democrática.

Polignac, que habia nacido en Versalles el 14 de Mayo de 1780 fué apadrinado en la pila bautismal por la reina Maria Antonieta y educado en la morada de Luis XVI, y al triunfar la revolución de 1789 abandonó á París en compañía de su hermano. Lejos de su patria engendrose en él el odio hacia las ideas que le habian conducido á la prescripción y al mismo tiempo un cariño desinteresado, robusto y de hondos raíces por la monarquía y por los seres que habian rodeado de felicidades su niñez; odios y afectos que á la edad de 24 años le arrastrarán á tomar principalísima parte en la conspiración de Cadondal y de Pechegu; fracasada ésta, fué á purgar, con su hermano, en una prisión su delito, pero antes de que extinguiera la condena logró fugarse de la fortaleza de Hains, no regresando á su patria hasta la caída de Napoleón.

Vencidos los escrúpulos de Polignac por la monarquía de Carlos X, fué nombrado par y desempeñó importantes cargos diplomáticos, de los cuales le apartó aquel menarea cuando la opinión pública le amenazó con el destronamiento, para conferirle los poderes de presidente de su Consejo, en su deseo de rodearse de gente adicta y dispuesta á defender sus derechos al trono.

En lugar de satisfacer las necesidades y aspiraciones del pueblo con medidas que hicieran compatible el reinado de Carlos X con las ideas democráticas que imperaban, adoptó violentas medidas, como buen reaccionario que era, contra la prensa y contra las libertades que entonces disfrutaba el país, con lo cual en vez de dar firmeza al trono precipitó su derrumbamiento.

Impotente la monarquía para hacerse respetar, abandonó Carlos X, y con él Polignac, el camino del destierro, pero antes de que traspasara la frontera, cayó en poder del pueblo el desafortunado consejero, salvando su vida por un verdadero milagro. Condenado á reclusión

en la prisión de la Bastilla, fué trasladado á la de la Conciergerie, donde permaneció hasta el 21 de Julio de 1793, cuando fué guillotinado.

Se cree que hablaron precisamente de

